

Ministerio de Defensa Nacional
Resolución Administrativa No. 155

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2.024 "ADQUISICION DE AURICULARES PARA EL INSTITUTO DE IDIOMAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL", CON ID N° 454103, CORRESPONDIENTE A LA UAF N° 2 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Asunción, 04 de noviembre de 2024.-

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 31 de octubre del corriente, elevada por el comité de evaluación de ofertas nombrado por Resolución Administrativa N° 150 de fecha 24 de octubre del corriente; y

CONSIDERANDO: Que, en la misma se solicita aprobar la adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación del llamado a **Menor Cuantía Nacional N° 08/2.024 para la "Adquisición de Auriculares para el Instituto de Idiomas del Ministerio de Defensa Nacional"**, correspondiente a la UAF N° 2 - Administración Central - Ministerio de Defensa Nacional.

Que, el Comité de Evaluación nombrado por Resolución Administrativa N° 150/2.024 en su informe, ha analizado la oferta presentada, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes, a fin de determinar la más conveniente para los intereses del Ministerio de Defensa Nacional, recomendando la adjudicación adecuándose a la Ley N° 7.021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario N° 2.264/24.

Que, el Art. 55 Adjudicación de la Ley N° 7.021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipulada en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que, el Decreto N° 1.726 del 03 de junio de 2.014, POR EL CUAL SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL", en su Artículo 5° dispone: El Ministro de Defensa Nacional es la Máxima Autoridad Superior del Ministerio y le compete al mismo la dirección de su funcionamiento, conforme con lo prescrito en la Constitución Nacional, las disposiciones legales pertinentes y el presente Decreto.



Ministerio de Defensa Nacional
Resolución Administrativa No. 155

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 08/2.024 "ADQUISICION DE AURICULARES PARA EL INSTITUTO DE IDIOMAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL", CON ID Nº 454103, CORRESPONDIENTE A LA UAF Nº 2 – ADMINISTRACIÓN CENTRAL - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

POR TANTO, En ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL
RESUELVE

1º- ADJUDICAR el llamado a Menor Cuantía Nacional Nº 08/2.024 para la "Adquisición de Auriculares para el Instituto de Idiomas del Ministerio de Defensa Nacional", con ID Nº 454103 correspondiente a la UAF Nº 2 – Administración Central – Ministerio de Defensa Nacional a la siguiente empresa:

- **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ** con RUC Nº 2346757-6. por un monto total de Gs. 99.900.000 (guaraníes noventa y nueve millones novecientos mil) IVA Incluido.

2º DESIGNAR como administradora del presente contrato a la **Tte F Int María Lourdes Mallorquín Garcete**.

3º- IMPUTAR la presente erogación al siguiente Objeto del Gasto 536 – "Equipos de Comunicaciones y Señalamiento".

4º- REGISTRAR, COMUNICAR Y ARCHIVAR.



(FDO): GRAL EJ (R) ÓSCAR LUIS GONZALEZ CAÑETE
MINISTRO